



## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ROSPINO S.L y TALLERES BERAUN S.A.**

La Dirección de **ROSPINO, S.L y TALLERES BERAUN S.A.**, a través del establecimiento de su política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo y de los referenciales UNE EN ISO 9001,14001 y OHSAS 18001, asume el compromiso de implantar, desarrollar y mejorar el sistema integrado de gestión en el conjunto de actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, como en la organización del trabajo y las condiciones en que éste se desarrolle, incluidos en todos los niveles jerárquicos.

En este sentido se asumen los siguientes compromisos:

- La calidad no se incorpora, se fabrica.**
- Debemos orientar nuestro trabajo hacia la satisfacción plena de nuestros clientes (externos e internos),**
- Debemos proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación, hacer uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y proteger la biodiversidad de los ecosistemas.**
- Debemos asegurar la prevención de los daños y del deterioro de la salud.**
- La prevención es la mejor manera de hacer calidad.**
- Cumplir con la legislación vigente aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.**
- Implantar medidas necesarias para evitar o reducir impactos medioambientales, poniendo especial hincapié en la reducción de consumos y en la gestión de residuos generados.**
- Evitar los riesgos y evaluar aquellos que no se puedan evitar, combatirlos en su origen, reduciendo a la mínima expresión la siniestralidad en el puesto de trabajo**
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro, teniendo en cuenta la evolución de la técnica.**
- Promover la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión integrado, considerado como la base para el éxito y competitividad de la empresa.**
- Fomentar la participación, información, formación y consulta de todo el personal, para mantener un adecuado nivel de calidad, el respeto al medio ambiente y la prevención en la empresa.**
- Asignar los recursos necesarios y planificar de manera adecuada la utilización de los mismos para lograr una eficaz implantación de la política.**

La política será difundida a todos los miembros de la organización, así como a otras partes interesadas, con el propósito de que sean conscientes de sus obligaciones individuales en el sistema integrado de gestión implantado.

Lezo, a 26 de Mayo de 2017

Fdo. Iker Vidal (Director Gerente)

